

Democracia autodeterminativa y forma multitud del sujeto revolucionario en la teoría política de René Zavaleta

Self-Determining Democracy and the Multitudinal Form of the Revolutionary Subject in René Zavaleta's Political Theory

Pablo Rojas*

Tlacaelel Acosta**

Recibido: 22 de enero de 2024

Aceptado: 27 de noviembre de 2024

RESUMEN

A partir de una relectura crítica de algunos de los textos más influyentes del sociólogo y politólogo boliviano René Zavaleta Mercado, este artículo propone un balance conceptual orientado a recuperar dos nociones centrales de su pensamiento: la democracia autodeterminativa y la forma multitud del sujeto revolucionario. Situadas en diálogo con el marxismo latinoamericano, la teoría de la hegemonía y las discusiones contemporáneas sobre democracia más allá del paradigma electoral-procedimental, ambas categorías permiten repensar la política como proceso histórico y como práctica colectiva situada. Frente a las concepciones liberales de la democracia y a las lecturas mecanicistas de las clases sociales, Zavaleta elabora una comprensión ampliada de la autodeterminación de las masas y de la subjetividad revolucionaria, atravesada por mediaciones, memoria social y heterogeneidad estructural. El artículo sostiene que estas formulaciones anticipan debates actuales sobre multitud, intersubjetividad y con-

ABSTRACT

Based on a critical rereading of some of the most influential texts by Bolivian sociologist and politologist René Zavaleta Mercado, this article develops a conceptual assessment centered on two key notions in his work: self-determining democracy and the multitudinal form of the revolutionary subject. Engaging with Latin American Marxism, theories of hegemony, and contemporary debates on democracy beyond the electoral-procedural paradigm, these categories allow for a rethinking of politics as a historically situated collective practice. Against liberal conceptions of democracy and mechanistic readings of social classes, Zavaleta advances an expanded understanding of mass self-determination and revolutionary subjectivity, shaped by mediations, social memory, and structural heterogeneity. The article argues that these formulations anticipate current discussions on multitude, intersubjectivity, and counter-hegemony, and represent original contributions to political theory by articulat-

* Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México. Correo electrónico: <pablo.rojas@politicas.unam.mx>.

** Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México. Correo electrónico: <ntlacaelelacosta@gmail.com>.



trahegemonía, y constituyen aportes originales a la teoría política, al articular experiencia histórica latinoamericana y reflexión crítica universal, abriendo claves analíticas para comprender las luchas democráticas y los procesos de transformación social en contextos periféricos.

Palabras clave: democracia; forma multitud; sujeto revolucionario; teoría política; América Latina.

ing Latin American historical experience with universal critical reflection, offering analytical tools to grasp democratic struggles and processes of social transformation in peripheral contexts.

Keywords: democracy; multitudinal form; revolutionary subject; political theory; Latin America.

Introducción

La dimensión teórico-política en la obra de Rene Zavaleta

René Zavaleta Mercado es un pensador que, pese al intermitente olvido y al parcial desconocimiento de su obra, continúa suscitando un profundo interés, particularmente a partir de polémicas conceptuales que convocan a una relectura exhaustiva en los márgenes de la teoría política latinoamericana.

Originario de la pequeña ciudad minera de Oruro, Zavaleta fue, a lo largo de su vida, un militante marcado por el contexto local de su natal Bolivia —donde construyó su horizonte inmediato de visibilidad—, pero también un intelectual de vocación cosmopolita y de amplia mirada regional. En el ámbito político, fue electo diputado nacional por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) en 1962 y posteriormente Ministro de Minas y Petróleo, cargo que se vio obligado a abandonar en 1964 tras el golpe de Estado del general Barrientos. A partir de entonces, Zavaleta continuó su militancia política desde el exilio: primero, jurando lealtad al Ejército de Liberación Nacional (ELN) en 1967, aunque su participación allí fue efímera; desde 1971 en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR); dos años después en el MIR Causa Obrera, escisión partidaria, y finalmente en el Partido Comunista de Bolivia (PCB). En el terreno teórico y académico, escribió sobre Argentina, Bolivia, Chile, México, Paraguay y Uruguay, entre otros países, y realizó labores de investigación y docencia en el Reino Unido, Francia, México, Bolivia y Chile.

En los términos planteados por Antonio Gramsci (1999), Zavaleta se interesó activamente tanto en la “pequeña política” de lo cotidiano como en la “gran política” de lo orgánico, abordando desde los asuntos político-institucionales derivados del ejercicio del poder estatal hasta las grandes transformaciones y movilizaciones de masas orientadas a reconfigurar las estructuras del Estado.

Si bien el pensamiento de Zavaleta ha sido recuperado principalmente por sus aportes al pensamiento social crítico latinoamericano, en este trabajo consideramos que uno de los terrenos más relevantes que urge retomar de su obra corresponde a la dimensión teórico-política de su reflexión; o, dicho de otro modo, al estudio científico de la política que subyace en sus escritos. En particular, nuestro interés se centra en esclarecer su concepción de la democracia como *autodeterminación de las masas*, entendida como una noción ampliada de democracia a contrapelo de las corrientes hegemónicas. Asimismo, nos proponemos abordar la categorización zavaletiana de la *forma multitud del sujeto revolucionario* que habría de impulsar el proceso revolucionario en la abigarrada formación social boliviana.

Se trata de dos problemáticas que, aunque puedan parecer evidentes para el lector atento, requieren ser releídas a la luz de las transformaciones políticas recientes en la región. Las conceptualizaciones del sujeto revolucionario desde la forma multitud y de la democracia autodeterminativa en el pensamiento zavaletiano resultan más complejas de lo que aparentan, debido a las múltiples determinaciones y mediaciones presentes en los objetos teóricos, cuya materialidad se despliega una vez que su contenido se revela en el plano de la lucha política de clases.

De entrada, es necesario señalar que la “democracia autodeterminativa” constituye una noción epistemológica y metodológica que descansa en la crítica de cuatro concepciones particulares de la democracia, así como en esta como proyecto sujeto a relaciones sociales y como método de autoconocimiento de las masas. Más allá de cualquier aspiración a la uniformidad u homogeneización, las democracias realmente existentes son proyectos de clases sociales determinadas, que portan sus intereses históricos bajo diversas formas de Estado y tipos de regímenes políticos. La autodeterminación de las masas remite, así, a la capacidad de los sectores subalternos para crear sus propios instrumentos y canales de comunicación interclasista, sin necesidad de reproducir las narrativas que han moldeado a otros sujetos sociales.

La cuestión del “sujeto revolucionario”, por su parte, se comprende a partir del entrecruzamiento de varios elementos: 1) la polémica con los teóricos-dirigentes de las distintas fuerzas sociales en pugna; 2) la reevaluación de las categorías analíticas del marxismo; 3) el análisis orgánico e integral de los sujetos sociales, y 4) el énfasis en la concretización de las abstracciones teóricas. No se trata, desde luego, de dimensiones aisladas ni dispuestas de manera sucesiva, sino de una articulación dialéctica que responde al método de la crítica de la economía política.

Finalmente, conviene aclarar que las notas que se presentan a continuación no constituyen un corpus definitivo ni unívoco de interpretación, sino un acercamiento a dos tópicos de crucial importancia que han sido escasamente explorados en su interconexión desde una perspectiva teórico-política. La exposición de ambas conceptualizaciones se organiza en dos secciones generales: la primera dedicada al análisis del concepto de democracia autodeterminativa y la segunda orientada al examen del sujeto revolucionario.

Los cuatro conceptos zavaletianos de democracia: igualación social, representación y autoconocimiento para la autodeterminación

La concepción de democracia que prevalece en buena parte de la teoría política contemporánea se encuentra restringida a los procesos electorales de recambio de las élites dirigentes dentro de los regímenes políticos (Schumpeter, 1983). Esta noción circunscribe el análisis de la democracia a su dimensión como *forma de gobierno*, confinada a las esferas institucionales del Estado; bajo esta lógica, la participación política de las clases subalternas se reduce al acto periódico de elegir esta concepción electoral-procedimental, Zavaleta propuso una noción más amplia, anclada en el análisis de las relaciones sociales históricamente constituidas y en los proyectos de sujetos sociales concretos. En su propuesta teórico-política, identifica la concatenación de cuatro formas de democracia a lo largo del desarrollo histórico del capitalismo mundial: *a)* la democratización social, concebida también como una medida histórico-moral que iguala a los individuos y organiza la vida social capitalista; *b)* la representación política en la organización del Estado; *c)* la democracia como problema teórico, en tanto forma de conocimiento en la relación Estado-sociedad civil, donde se forjan mediaciones que permiten la comunicación y el intercambio de información entre ambas esferas; y *d)* la autodeterminación de las masas, momento en el que estas, al expresar su visión, aprenden a conocerse y, con ello, a decidir sobre el futuro de su propio destino (Zavaleta, 2013b).

La idea de la democracia en lo social fue desarrollada por Zavaleta en abierta crítica a la tradición electoral-procedimental, que concibe la democracia exclusivamente como un modelo de gobierno y de toma de decisiones en el seno del Estado.

Para Zavaleta, la democracia como movimiento general de época remite al proceso mediante el cual los sujetos que devinieron clase obrera fueron despojados de sus tierras y propiedades, quedando reducidos a la posesión de su fuerza de trabajo. Privados de sus lugares de pertenencia, pasaron a convertirse en individuos sometidos a una nueva medida histórico-moral de igualación: la individualización ante la ley. Los obreros atravesaron así un condicionamiento histórico universal que les otorgó una medida de equivalencia recíproca: el individuo comenzó a ser reconocido a partir de un mismo valor jurídico, de modo que ante la ley todos se volvieron formalmente iguales.

Con el desprendimiento de la tierra, aquellos individuos otrora vasallos emprendieron las grandes migraciones del campo a la ciudad, de los feudos a los centros fabriles, donde aprendieron el significado de la libertad no por ejercerla, sino porque, pese al discurso de la liberación, la fábrica se constituyó en un nuevo espacio de sometimiento, ahora bajo la forma de producción de plusvalor. La explotación enajenó a los obreros y los separó del producto de su trabajo.

Para transitar al plano de la democracia como forma de gobierno fue necesario, en primer término, que cada individuo se convirtiera en detentador de un voto. Desde el momento

en que la democracia se arraigó socialmente, la sociedad se volvió cuantificable: la legitimación del Estado burgués solo podía realizarse mediante el sufragio.

La libertad promovida por la democratización social capitalista implicó el extrañamiento del individuo respecto de sus antiguos arraigos; la liberación devino así una nueva forma de subordinación, más refinada y menos visible (Zavaleta, 2013b: 519), señalando que mientras los individuos acepten las reglas de la libertad capitalista no hay conflicto; este emerge cuando se cuestiona la organización de la fábrica, núcleo efectivo de la subordinación del capitalismo naciente. En este marco, la libertad solo puede darse bajo la forma de la individualidad y la aceptación simultánea de la igualación jurídica formal y de la explotación económica.

La democratización social produjo masas de individuos formalmente libres y posibilitó su identificación mutua, aunque no a partir de sus relaciones productivas —su “ser obreros”—, sino mediante identidades nacionales compartidas. Ello sentó las bases para una separación aparente entre economía y política, fundamental para consolidar la lógica de la individualización y no de clase: en el plano político y jurídico somos individuos británicos, franceses o austriacos, aunque en el ámbito económico se expresen otras formas de desigualdad y explotación.

Si en la democracia capitalista economía y política aparecen escindidas, todos somos individuos libres e igualados ante la ley y ante la nación, es decir, ante la legalidad nacional. Por esta razón, en el desarrollo de la teoría política de Zavaleta la noción de nación ocupa un lugar central en su relación con el proceso de democratización social: es en la construcción nacional donde se produce la igualación individual y se establecen las bases para la internalización de la democracia capitalista.

Cabe señalar que, desde la perspectiva zavaletiana, en sociedades abigarradas como la boliviana o la peruana no se alcanzó una consolidación plena de lo nacional —al menos hasta el momento de sus reflexiones—, lo que implicó dificultades estructurales tanto para la constitución de una democracia en la sociedad civil como para su institucionalización en el Estado.

El segundo concepto de democracia que Zavaleta plantea y problematiza es el de la *organización estatal de la forma representativa*. Esta vertiente se apoya en la democratización social previa, gestada con el surgimiento del capitalismo, pues no podría existir un mecanismo de representación política de tipo liberal sin un proceso antecedente de desposesión del obrero respecto de la tierra y de individualización jurídica.

La democracia representativa del Estado se funda en una lógica cuantitativa basada en el conteo individual de votos. Es representativa porque el Estado se configura mediante relaciones de delegación: se eligen representantes para sostener un vínculo a través del cual el Estado expresa a la sociedad civil y busca estabilizar la gobernabilidad. Para que el voto tenga valor equivalente, fue necesario producir previamente individuos formalmente igua-

les, constituidos como ciudadanos de una nación. Esta igualación permitió la unificación de lo social bajo el horizonte nacional y, al mismo tiempo, facilitó la unificación estatal mediante lo que Zavaleta denomina la “generalización democrático-burguesa”: si todos son iguales, resulta posible construir un Estado unitario que los represente, al menos en la apariencia materializada en el acto electoral.

De este modo, la democracia como representación se generaliza, provocando, por un lado, que el Estado represente unitariamente a la sociedad, y por otro, que concentre y unifique los intereses de la clase dominante, ya que es en el Estado donde se dirimen las disputas intra-elitarias y se articulan los intereses que determinan las formas de organización social y los procesos decisorios que sostienen la estabilidad del capitalismo nacional.

En la organización de la representación entre Estado y sociedad civil es donde, para Zavaleta, las mediaciones adquieren una importancia central. Estas operan como vínculos a través de los cuales el Estado puede enclavarse en la sociedad civil y, simultáneamente, la sociedad civil puede verse representada en el Estado. En palabras del propio autor:

Aunque por sociedad civil se ha definido siempre a las clases sociales y al conjunto de los aspectos materiales de la estructura cuando todavía no han sido inflamados por el flujo estatal, no hay duda de que en las mediaciones son como enclaves del poder político en una zona que, en principio, se define como de no poder político, es decir, algo estatal *in partibus* en un espacio no estatal. (Zavaleta, 2013b: 518)

Las mediaciones no son estrictamente estatales, pero tampoco pertenecen exclusivamente al ámbito de la sociedad civil; su relevancia radica precisamente en su carácter relacional. Constituyen puntos de articulación que conectan ambas esferas. Pueden encontrarse en el terreno de la ideología, en las identidades colectivas, en la materialidad burocrática del Estado o incluso en los propios procesos electorales. En términos generales, son vínculos sociales que permiten el flujo comunicativo entre Estado y sociedad civil. Pero su función no se agota en la transmisión de información: hacen posible también el conocimiento mutuo y el autoconocimiento. El Estado no puede representar sin conocer aquello que la sociedad persigue, y la sociedad no puede procurarse autorrepresentación sin conocerse a sí misma. Esta dimensión enlaza la democracia como representación con el tercer concepto zavaletiano: *la democracia como forma de conocimiento*.

Las mediaciones operan, así, como enclaves del poder político en zonas formalmente externas al Estado, más próximas al campo de la sociedad civil. Su papel es decisivo no solo porque posibilitan la representación, sino porque permiten al Estado captar lo que ocurre en la sociedad. La democracia se convierte entonces en una forma de conocimiento en la medida en que abre canales de comunicación e información entre ambas instancias. Por ejemplo, en las campañas electorales el Estado puede identificar demandas, expectati-

vas y conflictos latentes, elaborando una suerte de diagnóstico político: se vota por quien interpreta mejor los intereses en juego, y quien logre captar con mayor precisión esas “reverberaciones” obtiene la representación estatal.

Zavaleta lo formula con agudeza:

Aquí la democracia se insinúa como un acto del Estado. Es entonces la conciencia del Estado calculando las reverberaciones de la sociedad civil. La sociedad civil en esta fase gnoseológica es sólo el objeto de la democracia; pero el sujeto democrático (es un decir) es la clase dominante o sea su personificación en el Estado racional, que es el burócrata. La democracia funciona, por consiguiente, como una astucia de la dictadura. (Zavaleta, 2013b: 523)

Para mantener la dominación, el Estado necesita abrir momentos democráticos que le permitan descifrar aquello que adquiere sentido y produce eco en la sociedad civil. La democracia, en esta dimensión, funciona como mecanismo de lectura y reajuste hegemónico. Como señala Luis Tapia:

El margen de democracia representativa que se da en una sociedad es también el margen de visibilidad que el poder ejercido en esa sociedad se está dando para poder observar, escuchar, conocer qué es lo que está pasando en su sociedad. La existencia y respeto de libertades políticas como las de asociación, expresión y otras permiten que la sociedad se exprese por sí misma y que el Estado, en consecuencia, esté avisado o enterado de lo que se demanda. (Tapia, 2002: 247)

La apropiación de derechos por parte de la sociedad civil permite al Estado medir su grado de organización y comprender la articulación de voluntades colectivas. En este sentido, la democracia es simultáneamente forma de conocimiento y “astucia de la dictadura”, pues las mediaciones facilitan que el Estado reorganice su hegemonía y garantice la reproducción del orden capitalista. Cuando la comunicación es fluida, las conflictividades pueden procesarse; cuando se obstruye, las tensiones pueden escalar hacia crisis políticas o crisis de legitimidad.

No obstante, la democracia también puede operar como forma de conocimiento desde la sociedad civil. Como afirma Zavaleta, “la democracia actúa como un método colectivo. En la democracia es donde la proposición o hipótesis de la masa encuentra su comprobación consecutiva e inmediata” (2013b: 522). En ella se verifica si la movilización cuaja, si los objetivos son viables y si las masas poseen la fuerza suficiente para autodeterminarse. Es también en ese espacio donde se miden las capacidades del Estado, sus límites y sus dispositivos de dominación.

El cuarto concepto desarrollado por Zavaleta remite a la democracia como *autodeterminación de las masas*, entendida como autodefinición de su carácter histórico y de su porvenir:

La democracia entendida como autodeterminación de las masas viene a ser el desiderátum de este discurso. La historia de las masas es siempre una historia que se hace contra el Estado de suerte que aquí hablamos de estructuras de rebelión y no de formas de pertenecimiento. Todo Estado en último término niega a la masa, aunque la exprese o la quiera expresar. (Zavaleta, 2013b: 526)

La autodeterminación implica que las masas actúan más allá del Estado, pues este tiende a preservar el orden existente. Si el Estado se erige como garante de la estabilidad, la autodeterminación se manifiesta como estructura de rebelión. La lucha por definir el propio destino suele encontrar al aparato estatal como límite y contención. Para Zavaleta, la masa es fuerza productiva y fuerza política: es la sociedad civil actuando políticamente y ampliando los márgenes de la democracia, dotándola de nuevos contenidos.

La producción política de las masas posee un carácter creativo, ya que no se orienta a administrar lo dado, sino a instituir nuevas condiciones y formas de relación social. De ahí su germen revolucionario, distinto del carácter jurídico-formal del Estado.

Ahora bien, la autodeterminación no implica necesariamente a la totalidad de la sociedad civil ni se reduce exclusivamente a la clase obrera. Se trata de un sector que actúa con pretensión general, interviniendo sin mediación estatal y produciendo sus propios mecanismos de expresión y autoconocimiento. Es un momento autodeterminativo porque no requiere autorización estatal para existir políticamente.

Finalmente, conviene subrayar que la autodeterminación de las masas no comporta, para Zavaleta, una teleología progresista. Las masas pueden autodeterminarse también en direcciones regresivas o autoritarias. No existe garantía histórica predeterminada: la autodeterminación es potencia abierta, no destino asegurado.

La relevancia de la democracia autodeterminativa para la teoría política contemporánea

Durante las décadas de 1980 y 1990 se hegemonizó el enfoque neoliberal de la democracia, cuyo contenido fundamental consistió en reducirla a un método electoral-institucional orientado a organizar el modelo de gobierno imperante (Favela, 2023). Esta concepción incorporó los principios rectores de la propuesta económica de Hayek y situó la competencia como eje de la organización política: los ciudadanos comenzaron a ser concebidos como consumidores, las y los candidatas asumieron la forma de mercancías disponibles en el mercado, la política se representó como un equivalente funcional del intercambio mercantil, el voto operó como medida de valor —símil del dinero— y las campañas electorales se transformaron en campañas de mercado.

En este proceso se consolidó la idea de que dicho concepto de democracia debía entenderse “sin adjetivos” (Krauze, 2016), es decir, como el único modelo legítimo, descalificando de antemano cualquier alternativa. Si ese concepto se erigía como la democracia y no como un proyecto de democracia entre otros posibles, toda formulación divergente quedaba automáticamente relegada al terreno de lo antidemocrático.

En este contexto, la concepción de democracia propuesta por René Zavaleta adquiere una particular vigencia, pues su teoría política rechaza cualquier definición unidimensional del fenómeno democrático. Por el contrario, su pensamiento se orienta a comprender la democracia como un proyecto político sujeto al vaivén de las relaciones sociales, de sus conflictos y de su desarrollo histórico. En la perspectiva zavaletiana, la democracia puede ser abanderada por múltiples sujetos sociales concretos: existe una democracia de las clases dominantes, pero también una democracia de las clases populares o una democracia de las masas. La democracia, así, se encuentra siempre vinculada al proyecto de actores sociales específicos, quienes le imprimen contenidos en función de intereses históricamente construidos. Puede adoptar determinadas formas en un momento histórico y transformarse posteriormente, en la medida en que los sujetos sociales —y sus modos de relacionamiento— también se modifican. Si los sujetos son históricos, resulta lógico que también lo sean sus concepciones de democracia.

Desde esta perspectiva, la democracia no puede entenderse como un modelo abstracto aplicable universalmente, sino como un proyecto impulsado por fuerzas sociales determinadas y producido bajo condiciones históricas específicas. En este sentido, Zavaleta plantea la existencia de una “democracia burguesa”, es decir, una forma de democracia funcional a la organización social capitalista, sostenida por sujetos burgueses:

¿Qué es pues, en el aspecto que nos interesa, esto que llamamos democracia burguesa? Es la forma superestructural o sistema político dentro del que mejor se desenvuelve el capitalismo. [...] así como es el Estado nacional el mejor escenario para la existencia del capitalismo, [...] así también la democracia burguesa es su forma política ideal. (Zavaleta, 2013a: 729)

No obstante, en contrasentido de ciertas corrientes de la izquierda del siglo xx, Zavaleta no concibió la democracia como un proyecto exclusivo de las clases dominantes. También puede constituirse en proyecto de las clases dominadas, aunque no siempre se exprese bajo una forma estrictamente clasista, sino como acción colectiva de las masas.

Para Zavaleta, existe la democracia como posibilidad autodeterminativa de las masas. Al rebasar la concepción fundamentalista de la democracia como institución electoral o simple modelo de gobierno, propone una noción ampliada en la que las masas pueden asumir efectivamente la conducción de su propio destino. No existe únicamente la democracia que legitima a las élites dominantes —aunque esta esté presente—, sino también aquella

mediante la cual la sociedad civil interviene activamente en la definición de su rumbo histórico:

La autodeterminación como costumbre cotidiana, he ahí el objetivo político en el horizonte democrático más amplio. Esto implica estructuras de participación, de deliberación y de dirección colectivamente producidas; pero para llegar a ello hay una historia de luchas [...] de lo que se trata es de organizar estructuras de rebelión. (Tapia, 2002: 255)

Desde esta lógica se abre la posibilidad de que las masas participen en la toma de decisiones no solo políticas, sino también económicas y culturales, ingresando al debate público y disputando la conducción general de la sociedad. Se trata, así, de trascender la autodeterminación como práctica sectorial para proyectarla como forma cotidiana de organización del conjunto de la sociedad civil.

Como puede advertirse, el aporte de Zavaleta, elaborado desde la experiencia histórica latinoamericana, trasciende los marcos regionales y sitúa su propuesta en el debate global de la teoría política. Su pensamiento ofrece una contribución sustantiva al campo: la noción de democracia autodeterminativa.

Del proletariado minero a la hegemonía de la diversidad

Desde sus primeros escritos, René Zavaleta reconoció la centralidad del proletariado minero en la vida política boliviana —hecho indiscutido para el conjunto de la izquierda revolucionaria—,¹ aunque dicho reconocimiento se tradujo en aproximaciones desiguales según la orientación política y estratégica de cada organización. Cuando Zavaleta redactó *El asalto porista. El trotskismo y el despotismo de las aclamaciones en los sindicatos mineros de Bolivia* en 1959, ya colaboraba con el MNR, y es en este texto donde polemiza por primera vez, de manera directa, con el Partido Obrero Revolucionario (POR), de filiación trotskista, en torno a la táctica adecuada para vincularse con el proletariado minero y potenciar su capacidad revolucionaria, entonces articulado en la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), dependiente a su vez de la Central Obrera Boliviana (COB). El POR, encabezado por Guillermo Lora, sostenía una estrategia de control ideológico sobre el sector

¹ Es importante recordar la especificidad de la formación social boliviana dentro del proceso global de acumulación de capital, en tanto Estado capitalista dependiente-subdesarrollado sustentado en un patrón de acumulación y reproducción de capital primario exportador (Gunder, 1974). La economía boliviana dependía en gran medida de la extracción, procesamiento y exportación de minerales (Ovando-Sanz, 1987; CEPAL, 1961), por lo que la importancia del proletariado minero como fuerza productiva, aunada a sus experiencias recientes en la lucha de clases, lo posicionaba como un sujeto de gran relevancia histórica.

minero, bajo la premisa de que sin su conducción no sería posible romper la hegemonía del MNR ni transformar la *revolución nacionalista* de 1952 en una *revolución socialista* (Zavaleta, 2003: 37-38). En esta lógica, los sindicatos mineros eran concebidos como correas de transmisión: apéndices subordinados al partido de la clase obrera.

Zavaleta veía en el porismo una combinación de oportunismo y sectarismo, al considerar que el POR operaba como un partido de clases medias que instrumentalizaba a los mineros como “carne de cañón”, sin ir más allá del economicismo y el espontaneísmo, tal como medio siglo antes lo había denunciado Lenin en sus disputas dentro del Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia (Lenin, 1961). Por otro lado, el propio MNR se había distanciado de las masas mineras que lo llevaron al poder, lo cual facilitó la infiltración del POR y su “dictadura ideológica sobre los mineros”. A su vez, tanto el Partido de Izquierda Revolucionaria (PIR) como otros “partidos universitarios” no habrían hecho sino beneficiarse de los logros del MNR sin aportar elementos sustantivos al proceso de transformación política (Zavaleta, 2003: 45-46). Frente a este escenario, Zavaleta sostenía que el núcleo del poder obrero debía buscarse en la democratización de los sindicatos y de la vida sindical:

La urgencia para la Revolución, en la que se juega antes que cualquier otro interés el de los trabajadores, es la disolución de la irregularidad permanente en los sindicatos mediante elecciones secretas, eliminando el despotismo de las aclamaciones. Es la única forma de acabar con el asalto porista. Los trabajadores no deben olvidar que el fracaso de la Revolución sería también su propio fracaso. (Zavaleta, 2013a: 48)

El proletariado minero no tendría perspectivas de desarrollo cualitativo mientras continuara otorgando un *consenso pasivo* a la dupla Lechín-Lora. Para Zavaleta, debía autodeterminarse sin imposiciones ideológicas externas.

Años después, ya en el exilio, Zavaleta volvió a polemizar contra el “prurito intelectualista” de concebir la “dualidad de poderes” como una *fase necesaria de toda revolución*. Esta categoría fue formulada originalmente por Lenin en *Entre dos revoluciones* (Lenin, 2017) para describir una coyuntura excepcional de la revolución rusa —entre febrero y octubre de 1917—, marcada por el equilibrio inestable entre dos poderes de clase: el burgués, representado por el Gobierno Provisional, y el proletario, encarnado en los soviets de obreros y soldados armados. Posteriormente, Trotsky amplió el concepto en *Historia de la revolución rusa* (2007), formalizándolo como categoría analítica de alcance general. Guillermo Lora retomó esta versión trotskista, mientras que Zavaleta (2013a), sin desechar ninguna de las dos formulaciones, la reelaboró para dar cuenta de las especificidades de las coyunturas boliviana y chilena.

A diferencia del POR, “Zavaleta consideraba que el cogobierno MNR-COB no constituía una auténtica dualidad de poderes, pues la clase obrera no logró superar una comprensión

primaria de la historia y de la política; su impulso espontáneo no se articuló con el socialismo teórico y resultaba evidente la ausencia de un partido proletario capaz de expresar la acumulación de clase y el análisis concreto” (Oliver, 1995: 103). Aunque militó en el MNR, su mirada fue siempre autocrítica, reconociendo las limitaciones y contradicciones del proceso revolucionario de 1952:

el núcleo democrático-burgués está en el proletariado minero y no en el campesino; aquí una clase está llamada a liberar a la otra y que su corazón sea el movimiento obrero hace que sea una revolución democrático-burguesa que se sentirá frustrada cuando no pueda ir más allá de la revolución democrática. (Zavaleta, 2003: 96)

Otros partidos también caracterizaron la revolución de 1952 como democrático-burguesa y la izquierda radical continuó viendo en el proletariado minero el músculo del proceso revolucionario. Sin embargo, Zavaleta criticó los esquemas asimétricos de los “izquierdistas pulcros” del PIR, quienes aplicaban una metodología unilineal de la historia, heredera de la filosofía hegeliana (Zavaleta, 2003: 537). Distanciándose de las abstracciones teóricas —incluso de aquellas provenientes del canon marxista—, Zavaleta construyó su reflexión sobre el Estado, las clases y la democracia a partir de determinaciones histórico-concretas, como los *momentos constitutivos* y las *formas primordiales*, que dotan de singularidad a cada formación estatal. Como señala Jaime Ortega:

Zavaleta asumirá que el sujeto no lo es en abstracto: el sujeto que busca conocer la realidad social es productor, un sujeto que crea y recrea su situación en el mundo. En los fragmentos de la sociedad se nos presenta el sujeto social, el sujeto político, el sujeto productor, aunque todos ellos son para Zavaleta un solo sujeto: [...] la clase social, no como conglomerado sociológico dado, sino como subjetividad política a construir. (Ortega Reyna, 2012: 117)

En la formación social boliviana, uno de los momentos constitutivos originarios es el proceso inconcluso de conformación del proletariado minero. En palabras de Zavaleta:

Es imposible, sin embargo, estudiar este sector como sector mismo o sector en sí mismo, es decir, solo en su contorno aislado. [...] su origen lo hace arrancar de otras clases sociales y es, en este sentido, un desprendimiento; pero, además, se define con relación a otras clases sociales y, por otra parte, [...] en ningún caso como en este el fenómeno de irradiación de clase o aculturación de clase cobra una trascendencia tan grande y tan tangible. (Zavaleta, 2015: 147)

Zavaleta no entiende al proletariado minero en Bolivia como una mera *fracción de clase* de la “clase obrera” o como un sector del “proletariado”, tal como lo diagnostica el mar-

xismo tradicional; ve en los trabajadores de las minas una fuerza viva y dinámica que, gracias a su efectiva *acumulación en el seno de la clase*, ha logrado irradiar hacia otras clases, fracciones de clase y categorías sociales, los intereses históricos del conjunto de la clase trabajadora. Para precisar, no se trata de una simple diferenciación entre la conocida diada clase *en* sí y clase *para* sí (Marx, 1987). Zavaleta no menosprecia la importancia de la colocación estructural de las clases ni de sus posiciones político-ideológicas, pero ambos aspectos carecen de contenido si no se comprenden a partir de la relación entre memoria colectiva, supresión-consagración y enunciación activa, es decir, de los mecanismos de selección positiva y negativa que operan en los movimientos del conocimiento colectivo (Zavaleta, 2015: 278).

De acuerdo con Omar Acha:

aunque Zavaleta no siempre logró desligarse del molde de estructura material y superestructura ideológico-política que Marx expuso algo negligentemente en *Contribución a la crítica de la economía política* (1859), su quehacer comprensivo enfatizó la efectividad con que la lucha de clases opera en la estructura, con sus expresiones estatales, culturales y políticas. Justamente, en el proceso de acumulación en el seno de la clase es que la memoria actúa como catalizador hacia diferentes configuraciones. Ni la acumulación ni la memoria en la clase tienen una orientación teleológica, un destino necesario. (Acha, 2016: 179-180)

En términos más claros, el proletariado minero es la clase con *mayor grado de autoconocimiento*, debido al cúmulo de prejuicios, experiencias positivas y negativas por las que ha atravesado, desde derrotas políticas hasta episodios de protagonismo histórico. Su posición de vanguardia es un logro construido a partir de la experiencia práctica de su devenir histórico y no el resultado de decretos ni autoproclamaciones por parte de alguna fuerza política o dirigente revolucionario. Lo mismo ocurre con otros sectores sociales, o incluso con destacamentos armados de vanguardia, por lo que una lectura forzada del autoconocimiento de la clase conduce a equívocos con consecuencias irreversibles.

Así, al realizar un balance del fracaso de la guerrilla de Ñancahuazú, Zavaleta cuestiona a quienes creyeron erróneamente que existían condiciones óptimas para la expansión del foco guerrillero en la sierra boliviana, pasando por alto precondiciones institucionales que inhibían el apoyo o la adhesión de los campesinos pobres a la lucha armada:

Auténticos héroes de la lucha social, su sacrificio, sin duda lleno de grandeza, abrió las puertas al sujeto verdadero de la revolución, que es la clase obrera; en este sentido, puede decirse que la experiencia pertenece a este tipo de fracasos tácticos que, sin embargo, son decisivos para habilitar la construcción de una estrategia correcta de la clase. (Zavaleta, 2015: 124)

Ahora bien, aunque Zavaleta apoyó en su momento de manera incondicional al ELN, en análisis posteriores reconoce que no existía posibilidad real de triunfo de la guerrilla en Bolivia, no solo por las condiciones geográficas, sino porque el pacto militar-campesino impulsado por el general René Barrientos imposibilitaba cualquier forma de insurrección rural, debido al peso del corporativismo en el sector. En este contexto, el campesinado quedó subordinado —al menos temporalmente— a la burocracia político-militar y, de manera particular, a los caciques locales y dirigentes sindicales. Solo podría haberse configurado un potencial revolucionario campesino si este hubiera logrado romper las cadenas institucionales impuestas por los liderazgos agrarios y el aparato estatal, o bien si los combatientes armados hubieran conseguido articular políticamente a esos mismos intermediarios entre las bases campesinas y el gobierno.

La guerrilla, en cambio, no tenía nada que ofrecer a los campesinos, sino la perturbación de su vida cotidiana; además su identidad política resultaba opaca; el país supo que el Che estaba en Bolivia sólo unas tres semanas antes de su muerte (Zavaleta, 2015: 58).

Asimismo, Zavaleta descarta a las llamadas “clases medias” como sujeto revolucionario, pues en la práctica política operan como *medias clases* (2015: 40), carentes de un proyecto histórico-político coherente debido a su naturaleza ambigua y ambivalente. Tal es el caso del PIR,² partido de orientación marxista dirigido por intelectuales académicos que nunca logró trascender un apoyo limitado entre sectores urbanos de clase media.

¿Qué queda entonces de las clases con potencial revolucionario? Aunque Zavaleta nunca fue un obrerista —y no debe interpretarse su obra en ese sentido—, sostuvo reiteradamente que una de las mayores tragedias de Bolivia era contar con un proletariado de gran solidez histórica, pero dominado por la ideología burguesa del nacionalismo revolucionario. Al referirse nuevamente a los acontecimientos de 1952, señala:

En tal sentido, puesto que la clase preponderante en el momento del clímax fue el proletariado, que oficiaba de organizador elemental y jefe de todos los demás sectores oprimidos, entonces tendríamos que hablar de 1952 como de una revolución proletaria. (Zavaleta, 2013a: 101)

La diferencia respecto de otras lecturas de la izquierda radica en que Zavaleta precisa que la revolución fue democrático-burguesa en su proyecto político, pero proletaria en su composición social.

Esto no debe entenderse como un rechazo ontológico o apriorístico hacia otros sectores organizados, ni como una reducción de estos a simples clases auxiliares del proletariado

² Cabe señalar que, aunque el PIR fue una agrupación de existencia efímera —surgió en 1940 y para 1946 ya había comenzado a desfallecer—, su importancia en el periodo prerrevolucionario previo a 1952 fue mayúscula, y sus efectos ideológicos posteriores perduraron durante varias décadas. El Partido Comunista de Bolivia se estructuró, en muy buena medida, a partir de los restos organizativos del PIR.

minero. La política que Zavaleta analiza se construye a partir del conflicto, la interacción y la mutación de múltiples sujetos político-sociales, muchos de ellos emergentes de la experiencia colonial boliviana. Así, aunque el proletariado minero estuvo siempre presente como fuerza productiva, solo en la coyuntura revolucionaria de 1952 se convierte en fuerza política efectiva, mostrando que otros sectores subalternos lograron reflejar en él sus aprendizajes históricos de lucha.

Resulta significativo que el propio Zavaleta distinga entre el proletariado minero clásico —predominante hasta inicios del siglo xx— y el proletariado minero moderno, cuya modalidad de clase se expresa de forma cualitativamente distinta (Zavaleta, 2013: 148). Este señalamiento permite reconocer que, aunque centrales, los mineros no han sido siempre el eje exclusivo de la política boliviana, y que ignorar este hecho implica abstraer la extensa tradición de lucha indígena y campesina presente a lo largo de prácticamente toda la historia del país (Tellería y Quintana, 2022).

Finalmente, podría suponerse que el último Zavaleta —el del marxismo crítico— abandona la sobredeterminación del proletariado minero como sujeto revolucionario; sin embargo, esta lectura resulta equívoca. Zavaleta desdobra al proletariado minero en su dimensión formal, como clase, y en su dimensión dinámica, como fuerza de masa, transitando así de una hegemonía de la clase obrera —y en particular del proletariado minero— sobre la diversidad, hacia una *hegemonía de la diversidad*, en la que dicho proletariado continúa siendo el sector de avanzada. Analíticamente, este desplazamiento implica el paso de la *forma clase* a la *forma multitud*.³

El proletariado minero no constituye la vanguardia revolucionaria por su peso numérico —criterio que el propio Zavaleta cuestiona (2015: 263)— ni por una supuesta superioridad ideológica, sino porque es la *masa viviente* que ha logrado irradiar y, al mismo tiempo, absorber los intereses intersubjetivos de la multitud, orientándolos con mayor eficacia hacia el impulso del proceso revolucionario. La diferencia entre forma clase y forma multitud radica en que la primera puede existir al margen o por encima de otras clases, mientras que la segunda requiere necesariamente de la diversidad social popular. Aquí se advierte la cercanía del planteamiento zavaletiano con la noción gramsciana de contrahegemonía (Gruppi, 1978): ninguna clase puede derrotar por sí sola a las élites dominantes sin articularse en un bloque histórico con otros sectores sociales, sin que ello implique diluir sus intereses particulares en la diversidad conjugada. En suma, Zavaleta nunca concibió la revolución social como obra de minorías esclarecidas, por más avanzadas que fueran:

³ No debe confundirse la “forma multitud” en el pensamiento zavaletiano con el concepto de “multitud” desarrollado por Michael Hardt y Antonio Negri (2002) en el contexto altermundista. Para un acercamiento al debate entre ambas perspectivas, véase: “Multitud y sociedad abigarrada”, La Paz, 8 de agosto de 2007, Auditorio del Banco Central de Bolivia; Negri, et al. (2008).

La explotación dejó a Bolivia algo más importante que los seiscientos millones de dólares de Patiño. Dejó al minero, ya no como pobre asalariado repitiendo en sus pulmones los agujeros de las montañas, sino como pueblo. Es un resultado no previsto en los cálculos de posibilidades del capitalismo. La dialéctica mineral creó una manera humana. En el fondo de cada boliviano vive ahora un minero. (Zavaleta, 2013a: 50)

Existe un antes y un después del pueblo boliviano con la irrupción política del proletariado minero, del mismo modo que este sector ha debido transformarse frente a la intensidad de los acontecimientos históricos en los que ha irradiado su energía política al conjunto de la fábrica social. Tal es la dialéctica de un episodio aún inconcluso en la historia social contemporánea de Bolivia.

Consideraciones finales

En paralelo a las lecturas clásicas que se han hecho sobre René Zavaleta Mercado como un pensador marcado por los acontecimientos de su época —particularmente por el inicio y el fin del ciclo revolucionario encabezado por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR)—, quienes escribimos estas líneas consideramos que la trascendencia del boliviano ha sido mayúscula en términos de sus aportes a la teoría política contemporánea. Aunque Zavaleta nunca se propuso discurrir por los caminos de la teoría política estándar —ya que, su marco de análisis fue el pensamiento político aplicado a realidades concretas—, se ha ganado el derecho a ser considerado un clásico del pensamiento social crítico y un teórico político del marxismo latinoamericano.

La actualidad de las aportaciones de Zavaleta es igualmente notable, pues su perspectiva teórica y metodológica apuesta por desafiar la creación de modelos aplicables a cualquier geografía o temporalidad histórica. En ese tenor, desde su punto de vista no es posible formular conceptos universales aplicables a cualquier contexto; por el contrario, para descifrar la política del momento es necesario indagar en las relaciones sociales y en su forma de articularse dentro de la historia política concreta de cada formación social. Ello resulta relevante para reconocer la centralidad del trinomio historia-teoría-política y comprender con mayor detalle los cambios y reestructuraciones sociales. Es acuciante recurrir a la historia como proceso y, a partir de ella, generar teorizaciones —no al revés—, pues atender a la historia permite evitar la petrificación de certezas y la imposición de camisas de fuerza que intentan acomodarse a cualquier realidad.

Por otro lado, recuperar y reflexionar críticamente las aportaciones de René Zavaleta puede contribuir a comprender nuevas perspectivas sobre conceptos como el de democracia y el de sujeto revolucionario, particularmente en el contexto latinoamericano. En

nuestros días sigue siendo necesario cuestionar el concepto liberal-burgués de democracia que se ha difundido desde el mundo occidental como el único posible, así como proponer rutas alternativas de teorización frente a las nuevas reconfiguraciones políticas y a los movimientos sociales de nuestro continente.

En el mismo sentido, esbozar la posibilidad de un sujeto revolucionario en los tiempos actuales podría parecer un planteamiento herético o, cuando menos, nostálgico. Sin embargo, no debe perderse de vista que la negación del “sujeto revolucionario” constituye una forma sutil de reprimir lo político (Žižek, 2001) en el seno de las sociedades capitalistas contemporáneas, y que toda teorización marxista de la política requiere la fuerza viva de un potencial sujeto revolucionario. Alejándose de las visiones más esquemáticas del marxismo, Zavaleta argumentaría que no existe un sujeto revolucionario universal válido para todo tipo de sociedad, sino una multiplicidad de sujetos articulados en función de su acción histórico-política concreta. Dichos sujetos pueden estar atravesados por algo más que la condición clasista, lo que permite captar la importancia del campesinado y de los pueblos indígenas en las luchas emancipatorias latinoamericanas. De ahí que, aunque Zavaleta insistiera en el lugar privilegiado del proletariado minero en Bolivia, su posición de avanzada se debiera a un elevado grado de autoconocimiento y a su tránsito de la *forma clase* a la *forma multitud del sujeto revolucionario*, irradiando en ese proceso al conjunto de las masas explotadas. No hay en Zavaleta ninguna justificación dogmática respecto de un sujeto social predestinado a conducir la revolución.

Por otro lado, el paradigma teórico de la democracia electoral-procedimental no ha innovado sustancialmente desde los planteamientos de Robert A. Dahl (1989) sobre la poliarquía. Desde entonces, el *locus* analítico se ha reducido a examinar democracias imperfectas con distintos *grados* de democratización, explicados a partir de un conglomerado de dimensiones y sus respectivas variables operacionales. En otras palabras, se ha identificado el proyecto de democracia liberal electoral-procedimental como la única posibilidad legítima de democracia, y los estudios realizados en torno a esta concepción se han orientado a promover y robustecer ese mismo modelo.

Frente a esta deriva formalista y empirista de la ciencia política, Zavaleta muestra que la *democracia autodeterminativa* debe buscarse en la propia intersubjetividad que se expresa en la hegemonía de la diversidad, y no fuera ni más allá de ella. En este sentido, la propuesta categorial consistiría en analizar la democracia como un proyecto sujeto a las relaciones sociales de fuerza y a los contextos históricos en los que dichas relaciones se desenvuelven. Este planteamiento pone en entredicho la noción fundamentalista de democracia electoral-procedimental, en la que la democracia es concebida como un modelo de gobierno deseable y aplicable a cualquier sociedad en cualquier momento histórico. Para Zavaleta, la democracia no es un modelo universal, sino un proyecto histórico sostenido por sujetos clasistas determinados. En consecuencia, el proyecto de democracia electoral-procedimen-

tal y el proyecto de democracia subalterna resultan radicalmente distintos. La democracia se convierte así en un concepto sujeto a las condiciones históricas de los actores sociales.

Zavaleta desmitifica el uso político de la democracia desde el pensamiento electoral-procedimental, que emplea este concepto para justificar intervenciones militares, políticas y económicas en países que se niegan a reproducir las reglas del orden liberal-burgués. Asimismo, plantea la posibilidad de otras formas de democracia en las que las masas pueden definir su propio destino sin ceñirse a las reglas e instituciones burguesas, sin que por ello se pierda la forma democrática. En el pensamiento zavaletiano, la democracia está sujeta a sus propias condiciones históricas: no todo sujeto que enarbola la bandera de la democracia es democrático; hay democracias y democracias. Pensar este concepto más allá de la institucionalidad abstracta y analizarlo como forma de organización, conocimiento social y autodeterminación ofrece herramientas para una teoría política más dinámica, capaz de captar la realidad política en movimiento.

Ambos conceptos —el de la democracia autodeterminativa y el de la forma multitud del sujeto revolucionario— constituyen aportaciones de gran relevancia para la teoría política latinoamericana, pero también para la teoría política mundial. Pueden contribuir a construir, en la actualidad, un método teórico-político para leer las relaciones sociales, las luchas de fuerza y la organización política desde condiciones históricas concretas. ¿Pueden estas categorías emplearse fuera del contexto en el que fueron creadas? Es posible que resulten útiles en el análisis teórico-político, siempre que correspondan con la situación fáctica de enunciación y se realice un análisis histórico-concreto del contexto en cuestión. El factor central es que no se conviertan en categorías vacías, desprovistas de correlación con los actores de carne y hueso que encarnan los procesos políticos.

La obra de Zavaleta y su reflexión desde la actualidad constituyen una invitación teórico-metodológica a cuestionar la validez de los conceptos-modelo universalistas y a sumergirse en el análisis histórico-concreto del pensamiento político. Sus aportes nos convocan a pensar la teoría política a partir de las experiencias históricas y no desde las camisas de fuerza que pretenden aplicarse indistintamente a cualquier realidad.

Sobre los autores

PABLO ROJAS es doctor en Ciencias Políticas y Sociales por El Colegio de Morelos (COLMOR) y doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es miembro nivel Candidato del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI). Actualmente se desempeña como investigador posdoctoral en el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS) de la UNAM, y es docente en la Universidad Nacional Rosario Castellanos (UNRC) y en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPys) de la UNAM. Sus líneas de investigación son Estado, poder y sociedad; procesos políticos en México y América Latina; y democracia, partidos políticos y movimientos sociales. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: “Balance de la situación social bajo el predominio del Estado neoliberal en México (1982-2019)” (2026) *Revista Tlatelolco: Democracia democratizante y cambio social*, 4(2); “Contribuciones para una ciencia política relacional y procesual” (2026) *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 31(112); “El origen de la democracia neoliberal en México” (2025) *Revista Uno Diverso*, 5.

TLACAELEL ACOSTA es candidato a doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Sus líneas de investigación son teoría política marxista, trabajo asalariado y clase trabajadora en contextos fronterizos, cambio político y análisis crítico de la estructura socioeconómica del norte de México, con énfasis en Ciudad Juárez y la industria maquiladora. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: “El extremo norte del Sur Global” (2025) *Cuadernos Fronterizos*, 21(65); “Introducción metodológica al estudio del marxismo latinoamericano” (2024) *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 29(106); “El nuevo proletariado del norte en Ciudad Juárez: tendencias actuales” (2022) *Chihuahua Hoy*, 20.

Referencias bibliográficas

- Acha, Omar (2016) “Clase y multitud en la obra tardía de René Zavaleta Mercado: interferencias thompsonianas” en Giller, Diego y Hernán Oviña (eds.) *René Zavaleta Mercado. Pensamiento crítico y marxismo abigarrado*. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales-Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe.
- Comisión Económica para América Latina (1961) “El desarrollo económico de Bolivia” *Boletín económico de América Latina*, 2(2).
- Dahl, Robert A. (1989) *La poliarquía*. Tecnos.
- Favela, Margarita (2023) “Después del COVID-19, ¿está realmente agotado el enfoque neoliberal sobre la democracia?” *Tlatelolco*, 1(2).

- Gramsci, Antonio (1999) *Cuadernos de la cárcel*. Editorial Era y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Gruppi, Luciano (1978) *El concepto de hegemonía en Gramsci*. Ediciones de Cultura Popular.
- Gunder Frank, André (1974) *Lumpenburguesía: lumpendesarrollo*. Editorial Era.
- Hart, Michael y Antonio Negri (2002) *Imperio*. Paidós.
- Krauze, Enrique (2016) *Por una democracia sin adjetivos, 1982-1996*. Debate.
- Lenin, Vladimir (1961) “¿Qué hacer? Problemas candentes de nuestro movimiento” en *Obras escogidas en tres tomos*, t. 1. Editorial Progreso.
- Lenin, Vladimir (2017) *Entre dos revoluciones*. Siglo XXI.
- Marx, Karl (1847) *Miseria de la filosofía: respuesta a la filosofía de la miseria de P. J. Proudhon*. Siglo XXI.
- Negri, Toni; Hardt, Michael; Cocco, Giuseppe; Revel, Judith; García, Álvaro y Luis Tapia (2008) *Imperio, multitud y sociedad abigarrada*. Muela del Diablo Editores/ Comuna/ Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales/ Vicepresidencia de la República/ Presidencia del H. Congreso Nacional.
- Oliver, Lucio (1995) “René Zavaleta: la crítica radical del poder y la política” en Marini, Ruy Mauro y Márgara Millán (coords.) *La teoría social latinoamericana, tomo III. La centralidad del marxismo*. Universidad Nacional Autónoma de México/ Ediciones El Caballito.
- Ortega Reyna, Jaime (2012) “Totalidad, sujeto y política: los aportes de René Zavaleta a la teoría social latinoamericana” *Andamios*, 9(20): 115-135.
- Ovando-Sanz, Jorge (1987) *Historia económica de Bolivia*. Librería Editorial Juventud.
- Schumpeter, Joseph (1983) *Capitalismo, socialismo y democracia*. Orbis.
- Tapia, Luis (2002) *La producción del conocimiento local: historia y política en la obra de René Zavaleta*. UMSA/Muela del Diablo.
- Tellería, Loreta y Juan Quintana (2022) *¡A sangre y fuego! El escarmiento contra las rebeliones indígenas. De Túpac Katari a Evo Morales Ayma*. Fundación Patria Grande.
- Zavaleta, René (1959) “El asalto porista. El trotskismo y el despotismo de las aclamaciones en los sindicatos mineros de Bolivia” en *Obra completa I. Ensayos 1957-1974*. Plural Editores.
- Zavaleta, René (2003) “Consideraciones generales sobre la historia de Bolivia 1932-1971” en González, Pablo (coord.) *América Latina: historia de medio siglo*, vol. 1. *América del Sur*. Siglo XXI.
- Zavaleta, René (2013a) *Obra completa I. Ensayos 1957-1974*. Plural Editores.
- Zavaleta, René (2013b) *Obra completa II. Ensayos 1975-1984*. Plural Editores.
- Zavaleta, René (2015) *La autodeterminación de las masas [Antología]*. Siglo XXI/Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Žižek, Slavoj (2001) *El espinoso sujeto. El centro ausente de la ontología política*. Paidós.